



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

16 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 9879

AVISO**BIENESTAR**
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Licenciado Manuel Sebastián Graniel Burelo, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción X, 29 fracción VI, y 35 fracción LXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicada en el Extraordinario 133 del Periódico Oficial del Estado, con fecha 28 de diciembre de 2018, con primera reforma, publicada en el Suplemento "B" en el Periódico Oficial del Estado, N° 8170, de fecha 23 de diciembre de 2020; y fracción I del artículo 43 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco; y

CONSIDERANDO

Que tal como lo refiere el artículo 33, 35, 36 y demás relativos de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, el ordenamiento ecológico es un instrumento de política ambiental que tiene por objeto contribuir a la definición de usos del suelo, de los recursos naturales y de las actividades productivas para hacer compatible la conservación de la biodiversidad y del ambiente con el desarrollo regional, ejecutándose a través de programas de ordenamiento ecológico que abarquen la totalidad o una parte del territorio del estado de Tabasco.

Por lo expuesto y fundado, he tenido a bien a dar el siguiente:

AVISO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 35 fracciones LVI y LXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 43 fracción I y 48 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco y 24 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, y atendiendo a lo ordenado en el punto número sexto del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco, de fecha 12 de septiembre del 2023, se emite el siguiente aviso: El Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y el Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco, hacen saber a todos los habitantes del estado de Tabasco **que se da inicio al proceso de modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco.**

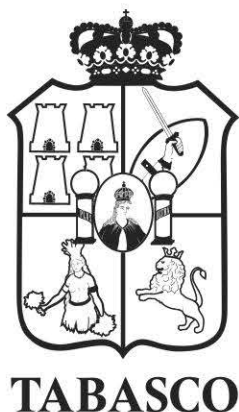
AV. Pasco de la Sierra #425 Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco, MX
Tel. +52 (993) 3 10 37 00

BIENESTARSECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Dado en el despacho oficial del Titular de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



LIC. MANUEL SEBASTIÁN GRANIEL BURELO
SECRETARIO DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: jOxam0hDK1DsL2JWQBgiAZSR7akz7en+v/rVEKOZ3uycKa9t2dLVyrud76WEeMUT4i5huU0V03P0EMBWgXqCzy4+mH3raW7HlfXA2kHRTfqF4gb6pQfETssw10Qar28aN5qDUyclF8OxWcfU4VQNMQZcZXcpC D9tEf+h32aO9GBw+B/06ct9JvL5kHWQiKhVtogVx3AY1wqvkpHpURPZR7xPtLoj3mBUy3uaFC3uyC7LygFy/BnNJJ SW5HxVAIVVB8UusDHk6raTSKLdGWkmB9MI/INM+IHBUPDbtBseHCwgjm+k35SMekmW36koXmEE9CmKbiZ4M mr5vJv9Qw2WA==